



---

## COMUNICADO

---

### **Presidente de ASOEX expone ante Comisión de Agricultura del Senado, la visión de la industria frutícola a la reforma al Código de Aguas**



**Santiago, 24 de abril de 2019.-** El presidente de Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G (ASOEX), Ronald Bown, acompañado del Gerente General de la entidad, Miguel Canala-Echeverría, y los asesores, Luis Fernando Laso y Diego Bernales, expuso, el pasado lunes, la posición del sector ante la Comisión de Agricultura del Senado, en lo relativo a la indicación sustitutiva del Gobierno al proyecto de ley que reforma el Código de Aguas.



Durante su intervención, Ronald Bown afirmó estar de acuerdo en la necesidad de reformar el Código de Aguas, pero también puntualizó que hay aspectos establecidos en el Proyecto de Reforma que requieren necesariamente de un análisis más profundo.

“Consideramos fundamental la priorización del consumo humano y apoyamos las reformas en dicho sentido. No apoyamos que se declaren los derechos de aprovechamiento de agua como perpetuos, deben ser de carácter permanente, y perderse en caso de no uso al comprobarse una especulación. Pueden haber causales plausibles de no uso temporal, tales como el cambio de tipo de cultivo”, señaló Bown al inicio de su presentación.

Agregó: “Nos parece inadecuado establecer derechos de aprovechamiento con un plazo definido, ya que producirá distorsiones respecto de los derechos actuales, y en consecuencia se generarán dos tipos de agricultura, tal como lo planteó en su estudio el profesor Ronald Fischer. Es decir, habrá una agricultura con derechos permanentes, sujeta a crédito bancario sin limitaciones y otra agricultura con un plazo definido y por tanto, más riesgoso para la banca, lo cual, afectará, principalmente a las regiones del sur de Chile, las que poseen menores índices de desarrollo frutícola y hacia donde se han dirigido las plantaciones producto del cambio climático”.

En dicho sentido, el representante de los exportadores de frutas precisó que “la indicación sustitutiva nos parece que va en el sentido correcto para no generar estas iniquidades”.



No obstante, el Presidente de ASOEX se mostró contrario respecto al remate de los derechos de agua, siendo enfático al señalar: “La propuesta del Ejecutivo es compleja y no entendemos bien cómo se va a implementar en la práctica, especialmente respecto a las aguas subterráneas”.

Indicó que el remate de los derechos de agua “rompe con una tradición de nuestra legislación de aguas que permite a cualquiera, sin importar su capacidad económica acceder a derechos de aprovechamiento de aguas”, agregando que “podría ocurrir que se concentre la tenencia de recursos a la espera de mejores precios de mercado, con claros objetivos de carácter especulativo”.

Por lo mismo, precisó que “lo que debe primar es la necesidad de agua, priorizando el consumo humano. En este sentido, consideramos que la forma de otorgamiento actual se ajusta más a la realidad del agro chileno. La especulación debe ser sancionada con firmeza”.

### **Clave: Priorizar soluciones reales y rápidas**

El dirigente explicó que si bien como ASOEX se comparten los objetivos rectores de esta reforma, se deben analizar, con mayor detalle, los posibles efectos no deseados que esta reforma al Código de Aguas puede provocar en la gran mayoría de los agricultores que utilizan diariamente el agua, para sus procesos productivos.



En este sentido, puntualizó que más que una nueva legislación, se deben buscar formas de resolver los problemas más urgentes, los cuales se concentran en la ruralidad, sus ciudades y los APR's (Agua Potable Rural).

“La institucionalidad no ha sido capaz, por años, de lograr soluciones reales y oportunas, creando, subsecuentemente, una lógica reacción de quienes se han sentido más afectados. Ello ha repercutido en acciones que pueden justificarse de alguna manera, pero que se convierten en una suerte de “disparo en los pies”, cuando empiezan a afectar a otros usuarios, muchos de los cuales son pequeños y medianos productores”, remarcó.

Al respecto Bown comentó que el no lograr soluciones reales y oportunas está llegando a niveles incomprensibles, afectando directamente a nuestro país, con acciones como pedir, a nivel mundial, que no se consuma la palta chilena. “Todo lo cual se vuelve más incomprensible aún, cuando los inconvenientes que han causado el problema no son solucionados por quienes deben hacerlo, aparentemente por razones más bien burocráticas que reales”, expresó.

Enfaticó que “no es justo culpar a una sola actividad productiva por los problemas de agua en determinadas zonas del país. Ello obedece a un conjunto de situaciones, como la falta de lluvias, la ausencia de una política de inversión en embalses, las actividades mineras, la falta de inversión pública en los APR's, entre otros factores”.

Añadió que “de seguir intensificándose el ataque a nuestro país en el exterior, llegaremos al momento en que cuando se resuelvan los problemas,



sea demasiado tarde. Vale decir, no tengamos mercados donde vender nuestros productos”.

Por ello, el Presidente de ASOEX explicó que, desde ya hace un tiempo, el sector, que está siendo mayormente afectado desde el punto de vista de la exposición pública y sus efectos comerciales, ha debido responder, proponiendo soluciones que han dado positivos resultados, a través de soluciones realistas, permanentes, de menor costo y donde trabajan mancomunadamente el sector público y privado, y las comunidades afectadas.

A modo de ejemplo de estas acciones, Bown destacó iniciativas público-privadas llevadas a cabo en la Provincia de Petorca, las cuales han permitido soluciones concretas, inmediatas y permanentes a diversas comunidades. Entre estos casos, se encuentra el APR de La Higuera y el APR de El Algarrobo, beneficiando alrededor de 1.300 personas que estaban siendo abastecidas por camiones aljibes, y que hoy, gracias a un convenio, reciben el abastecimiento del vital elemento por parte de las empresas agrícolas de la zona.

“Estas iniciativas se han realizado con fondos privados y con el apoyo de autoridades de la DGA, DOH, Vialidad y coordinadas por la Gobernadora de Petorca, Maria Paz Satelices”, observó.

Agregó que otros ejemplos al respecto son los del grupo ligado a Agrícola La Ligua, que ha estado trabajando con un conjunto de expertos en las



necesidades hídricas de la zona, en específico con el experto Ricardo Ferreira, para ir creando soluciones a los diferentes APR's con problemas. "Además, se está por implementar una solución en el sector de Valle Hermoso, la que solucionaría el problema para 12.000 personas ligadas directamente e indirectamente al APR del mismo nombre, replicando el modelo de La Higuera", señaló.

Finalmente, Ronald Bown dijo que el Estado ha gastado una gran cantidad de recursos en soluciones de emergencia entregando agua en camiones, lo que finalmente no resuelve el problema que afecta a la localidad, y que las organizaciones de agricultores involucradas en los mencionados esfuerzos públicos-privados desean seguir implementado soluciones realistas y permanentes para todo el sector de APR' con problemas, por lo mismo, invitó a los miembros de la Comisión de Agricultura del Senado a visitar el proyecto de la Higuera, y sumarse a la propuesta de solución planteada para sector de Valle Hermoso.